

Domingo 28 de octubre de 1849.

## CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las 5 y 1/2 de la mañana de hoy, conduciendo á su bordo 54 pasajeros.

Los periódicos de la corte alcanzan al 23 del actual. En las *Gacetas* se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando el mariscal de campo don Antonio Gallego Varcancel director general del colegio general militar.

Otro nombrando al teniente general don Evaristo San Miguel, ministro del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

Otro creando una comision con el objeto que examine las leyes y disposiciones vigentes que declaran los derechos á goce de jubilaciones, cesantías, retiros y pensiones de todas clases, componiendo dicha comision los senadores Santillan, baron de Meer y don Vicente Sancho; el intendente general militar, el presidente de la junta de calificacion de derechos de empleados civiles, y los diputados don Francisco Lujan, don Pascual Madoz, don José Maria Fernandez de la Hoz y don Domingo Valarino de Manuel.

Otro declarando cesante á don Juan Balboa, oficial segundo del ministerio de Marina.

Y otro nombrando para la vacante anterior al oficial primero cesante del mismo, don Felix Ruiz Fortuni.

### NOTICIAS NACIONALES.

En un suplemento á *El Heraldo* ha visto la luz un Real decreto, no publicado hasta ahora en la *Gaceta*, por el cual se restablece el cargo de gobernador de palacio y se declara anejo al ministro de Estado. Para lo concerniente al Real patrimonio se ordena que haya un intendente, cuyo destino, segun el *Popular*, ha sido conferido al honrado y respetable señor Armendariz.

El *Pais* habla empero de oposicion manifestada por algunos grandes de España á que el cargo de gobernador de palacio sea ejercido por un miembro del gabinete, siendo la voz general que se transijiria con esa exigencia, y que seria nombrado para dicho destino el conde de Pino-Hermoso.

El *Clamor* del 22 anuncia que iba á modificarse el ministerio, entrando en él los señores Rodil, Alonso y Capaz; y la *Nacion* del 23 dice que va á ser conferida al duque de la Victoria la presidencia del senado y al general Infante la capitania general de Valencia. Los periódicos ministeriales contradicen empero estas noticias si bien anuncian los nombramientos de los generales progresistas San Miguel y Gallego para los cargos que hemos indicado, y aseguran, que no se hará novedad en la presidencia del alto cuerpo colegislador.

S. M. el Rey tenia determinado salir de Madrid para el Pardo, aunque no faltaba quien supusiese que se dirigia ó á Valladolid ó al extranjero; pero ha renunciado á su determinacion en vista de las altas consideraciones que se le hicieron presentes

El conde de Clonard parece marcha de cuartel á Jaen.

El 23 por la noche salió en una silla-correo con direccion á Badajoz la famosa sor Patrocinio, acompañada de una señora, un eclesiástico y una criada, cuya medida se ha llevado á efecto despues de una viva resistencia.

El señor Mon ha llegado á Madrid. Su nombre y el de los señores Mayans y Rios Rosas, son los tres que figuran en los calculos y combinaciones para la eleccion de presidente del congreso.

Con el objeto de adelantar los trabajos legislativos se abrirán las cortes por medio de un Real decreto y

al dia siguiente presentará el gobierno los presupuestos.

Un periódico dice que esta es la tarea que actualmente ocupa con asiduidad á todos los ministerios y oficinas generales. El ministro de Hacienda, con su reconocida y casi exagerada laboriosidad, ha tenido juntas con el subsecretario y directores de las rentas, y alguna de estas reuniones ha durado hasta las dos de la mañana. Todo el afan, todo el pensamiento, es procurar la disminucion de los gastos y el aumento posible de los ingresos, á fin de alcanzar la nivelacion de unos con otros. Afirmase que en el presupuesto de gastos del ministerio de la guerra se hace una rebaja de cien millones de reales, y que el de marina pretende un aumento de veinte.

El señor marqués del Duero, capitán general de Cataluña, salió el viernes por la mañana con direccion á la corte, en compañía del general Mata y de un ayudante. Durante su ausencia desempeñará las funciones de capitán general el señor general Larrocha, segundo cabo.

El mismo dia llegó á Barcelona procedente de Nápoles, el vapor *Lepanto*: no trajo noticia alguna de interés. En la tarde del dia anterior habia salido para Italia el *Isabel II* con pliegos para el señor brigadier Bustillos.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Italia.**—Se han suspendido en Roma todos los preparativos que indicaban la próxima venida del Papa; y se vuelve á repetir que no se verificará dicha venida por ahora. Vemos por otra parte anunciado que los asuntos estan próximos á un arreglo, y que este resultado, despues del Papa, se debe al espíritu conciliador del Sr. Martinez de la Rosa.

Dícese que la mayoría del sagrado colegio consultado por el Papa acerca de si convenia su regreso á Roma, se decidió por la afirmativa.

La policia francesa tolera en Roma y sus inmediaciones la presencia de ciertos anarquistas que han recibido orden varias veces de salir de los estados pontificios: esta disposicion es causa de que sean mal vistos por la gente de bien, al paso que tampoco les merece por esto las simpatias de los incorregibles revolucionarios.

Confirmase que el efectivo del ejército frances en Italia será disminuido á contar del 1.º del próximo enero, y que solo quedará en Roma la guarnicion suficiente para asegurar la tranquilidad pública.

El rey de Cerdeña ha expedido dos decretos relativos á la reorganizacion del ejército bajo el pié de paz. El primero establece una reduccion de la plana mayor general: el segundo disminuye las plazas de los regimientos de varias armas.

**Francia.**—Nada ocurre de particular en la vecina república.

Parece que el cólera ha desaparecido del todo de Paris.

En Marsella va disminuyendo de cada dia el número de victimas: dícese que en Portvendres han ocurrido tres casos.

**Austria.**—El 15 debian pasar por Cracovia las últimas tropas rusas procedentes de Hungría.

Dice *La Reforma* alemana, que el resultado de las conferencias acerca la organizacion de la Hungría, no se ha publicado todavía, pero ha podido traslucirse que será dividida en distritos, los cuales tendrán gobernadores civiles y militares. La Italia será dividida en dos provincias, Venecia y Lombardía, y ambos gobernadores estarán sometidos á las órdenes del mariscal Radetzky.

### IMPRENTA BALEAR,

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable

